

NOTICIERO GRANADINO

AÑO II

Número suelto, 5 céntimos

Sábado 22 de Julio de 1905.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 494

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, " "	2	5	10	20
En el Extranjero, " "	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRIA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: En las planas la línea pesetas.	1	0,50	0,25	10
Esquelas mortuorias a una columna, " "	25	15	5	4
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director	50	30	10	8

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

LA NIÑA TERESA DE ESCORCIAZA Y AVERLY
HA SUBIDO AL CIELO
en la mañana de ayer viernes 21 de Julio, a los 21 meses de edad.

Sus desconsolados padres, don Nicolás y doña Matilde, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la misa de Angel que se celebrará hoy, a las once de la mañana, en la parroquia de Santa Escolástica.

El cadáver será trasladado hoy a Zaragoza.

No se reparten esquelas.

UNA CARTA

Nuestro querido y respetable amigo don Juan Echevarría, propietario de NOTICIERO GRANADINO, dice desde Madrid, de donde salió anteayer para el balneario de Panticosa, que publiquemos la siguiente carta.

Sr. D. Justo Ortiz Palazuelo.

Mi querido amigo: El nunca bastante ponderado don Segismundo Moret y Prendergast, dirigió, no ha todavía un mes, al más caracterizado de sus correligionarios, don Alberto Aguilera, una carta, en la que aconsejaba al destinatario, y con él a todos los hasta entonces moretistas, que acatases la jefatura de don Eugenio Montero Ríos, mientras fuese presidente del Consejo de Ministros.

Tomando yo tan alto ejemplo, escribo a usted para aconsejarle, y con usted a todos los que voluntariamente siguen mis inspiraciones, que acaten la jefatura del Ilmo. Sr. D. Juan R. La Chica, no mientras sea jefe local o provincial, sino mientras viva don Segismundo, y tampoco porque haya pactado algo con él, ni espere sucederle en nada, sino porque el Ilmo. Sr. D. Juan R. La Chica, es el más digno y capaz de mandar en la provincia de Granada, sirviéndole de profeta. La Chica, y el no menos ilustre jefe del Gobierno de esa provincia, a modo de colonia, al señor Moret, para que sea feudo del señor La Chica, su familia y sus amigos.

Y como he aprendido esto de ciencia cierta, me apresuro a indicarle el camino recto y seguro, en la provincia de Granada, para compartir las duras del poder, mientras yo me despidó de la vida activa de la política y me separo del partido liberal.

Y como tales despedida y separación pudieran tener apariencias de abandono de mis amigos, dirijo a usted la presente, que inserta en las columnas de NOTICIERO GRANADINO, servirá de explicación a todos los míos.

Admitida la preponderancia del señor Moret en la provincia, es cosa resuelta que ocupen los tres lugares de la circunscripción don Juan R. La Chica, don Francisco Manzano y el señor marqués de Portago. Lo cual significa que la obra de traición comenzada por el señor Moret en 1901, ha terminado en guerra galana, echándose de la circunscripción, y como yo no hacia política más que por ustedes, y profeso la máxima de que nadie debe meterse en distrito ajeno, de ahí que no aspire a compensaciones y renuncie a la política para siempre.

He dicho obra de traición comenzada en 1901, y para justificar que no es el despojo quien mueve mi pluma, bastará recordar tres o cuatro hechos. Candidatos el señor López Muñoz y yo, de acuerdo con don Alberto Aguilera, presentáramos para Alcalde la candidatura del anciano, prestigioso y consecuente liberal don Vicente Arceaga, cuyo abuelo databa de la Milicia Nacional. Don Segismundo Moret nos impuso a don Juan R. La Chica, que había entrado en el Ayuntamiento apenas hacia dos años, como candidato de los señores Rodríguez Acosta y conde de Benalúa.

Recuerde usted que a partir de este momento, Lachica lo fue todo, pues Moret hizo que López Muñoz lo nombrara su representante, para que resultara alcalde y diputado en una pieza, e imprimiese carácter a la política liberal de la circunscripción.

Y así, sucedió con la agravante de que como el señor La Chica no obedecía más que a su capricho, siempre que se suscitaba alguna cuestión en los pueblos, eran vencidos los liberales, a los que yo invariablemente defendía con el concurso de usted y de Miguel Aguilera, y triunfaban los amigos de Rodríguez Acosta o Portago, o de algún amigo particular suyo, como don Juan Avilés, por ejemplo.

de, nuestro respetable amigo Martínez Loaysa, llamándole el Padre de los pobres; y cuarenta y ocho horas antes, recibía el señor Barriobero un telegrama del ministro de la Gobernación, cuya copia tengo en casa, en el que le decía, que los diputados por la circunscripción, señores López Muñoz y marqués de Portago, estaban en su despacho para recomendarle como él lo hacía, que en Pinos Puentes no se hiciera otra política que la conservadora, ó sea la del marqués de Portago. Nuestros amigos fueron barridos.

En Santafe, quisieron que tomáramos como liberales, a unos señores que trascendían desde una legua a Rodríguez Acosta, y yo no los admití, ayudando a los liberales de abolengo, amigos de López Muñoz. Pues ahora, hará un mes, el señor La Chica ha nombrado un Comité de amigos de Rodríguez Acosta, que se han puesto capa liberal, y los antiguos liberales de Santafe, y los ex-Alcaldes don Juan de Dios González, don Enrique de la Blanca y don Agustín Noguera a la cabeza, serán perseguidos por estos flamantes liberales.

¿A qué continuar? El periódico sería pequeño para contar de una vez, todos los casos de política liberal que don Segismundo Moret ha impuesto en la circunscripción de Granada, y los recordados, bastan para mi objeto, cual es, demostrar que siempre he peleado como bueno por mis amigos, y que ahora que el partido liberal unido, por medio de su Gobierno, me echa de mi casa, de la Circunscripción, donde he sido Concejal, Diputado provincial y Diputado a Cortes, con el aplauso de amigos y adversarios, no tendré yo dignidad, ni decoro, si continuara llamándome liberal, y por eso, lo menos que puedo hacer es apercibirme de las indirectas del Padre Cobos, que suponen la candidatura de la Circunscripción y el Alcalde de la capital, y apartarme del partido que tales desconsolaciones tiene conmigo, pero sin soñar en ir a otro alguno. Veo que la política no me produce más que gastos y disgustos, y la dejo, con pena, porque la tengo afición; pero esta resolución firmísima. Con la misma pena y la misma fuerza de voluntad que dejé el tabaco hace quince años; con pena, porque me hacía daño.

Quiere este decir que voy a abandonar también el NOTICIERO GRANADINO? De ningún modo. La acogida que Granada y su provincia le dispensan me obliga mucho. Este será el único jornal de mis aficiones a la cosa pública y desde sus columnas comentaré todos los casos de liberalismo que se cometen, pues el rompimiento con los hombres no supone ni divorcio de las ideas, para que así como el Gobernador de la provincia se convenció, por impresión propia de que mi candidatura para la Alcaldía era aquél en el cual mejor ponderadas se hallaban la honorabilidad de su talento, la cultura, con las dotes de mando, y los conocimientos administrativos con las generales simpatías, pueda más adelante, informar al Ilmo. Sr. Jefe transitorio del partido liberal, que entregue la circunscripción al señor Moret es vigorizar el partido republicano, pues a él tienen que ir forzosa mente todos los demócratas convencidos, conforme se vayan cansando de aguantar desvíos y desdenos de los primeros del partido liberal.

Con estas consideraciones, que son fiel reflejo de la realidad, creo convenidos a usted y amigos, de que hago bien, apartándome de todo partido político y recabando mi absoluta independencia para juzgar de hombres y cosas. Tanto para los intereses de mis amigos, como para los materiales de Granada, es arma mejor templada un periódico fervientemente independiente, como el mío, que un acta obtenida con vilipendio y mediatizada por la influencia de un cacique.

Y a mi NOTICIERO me atengo, mientras envía un apretado abrazo a usted y a todos los amigos su afectísimo,
Juan Echevarría.

Madrid 19 Julio 1905.

ROMANONES EN ANTEQUERA

Plausibles gestiones

Nuestras quejas y las que han formulado los demás periódicos locales por la pretensión de que ha sido objeto la provincia de Granada en el viaje que actualmente realiza el ministro de Agricultura y Obras públicas, señor conde de Romanones, a la región andaluza, para estudiar la crisis obrera y remediarla, no han caído en el vacío, pues el presidente interino de la Diputación provincial, don Luis Rico, los señores señores conde de Agrela y Jiménez Laserna y los diputados a Cortes señores marqués de Portago y Marín de la Bárcena, se han apresurado a interesar del conde de la Corona, que se atiendan las justas peticiones que la prensa ha formulado.

El Alcalde de Antequera, contestando a una pregunta que por telegrama le hizo el señor Rico, ha manifestado que el señor conde de Romanones llegará hoy a las ocho de la mañana al Romeral y que perno-

nocerá en compañía del presidente del Congreso hasta las diez, que marchará a Córdoba.

Aprovechando esta ocasión anoche se expidieron los siguientes despachos telegráficos:

Conde de Romanones.—Estación Antequera.—Como Senadores y Diputados rogamos V. E. dispense beneficios a esta provincia tan necesitada protección Gobierno como las demás Andalucías, singularmente la parte Levante y Alpujarra.—Conde Agrela, Marqués de Portago, Rafael Jiménez Laserna, Marín de la Bárcena.

Ministro Agricultura.—Estación Antequera.

Celeridad su viaje impídeme visitarle en nombre esta Diputación provincial, para rogar vuestreca extienda visita esta provincia tan desamparada ó más que las otras de Andalucía por efecto crisis agraria, que determina una gran emigración de la parte de costa a América. Reina espantosa miseria Alpujarra y partidos Levante perdidas cosechas por sequía. Indispensable atienda Gobierno estas calamidades fomentando obras públicas.—Presidente Diputación, Luis Rico.

Apuntamiento

Orden del día

En el Cabildo de hoy se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Oficio del Presidente del Casino Principal, negándose a satisfacer el impuesto sobre entarimados en la vía pública, por entender que solo deben abonarlo los que se dedican a alguna industria y no el Casino, que los instala para comodidad de los socios.

Nombramiento de Alcalde de barrio de la parroquia de la Magdalena, a favor de don Antonio Casado Torroblanca.

Inscripción en el padrón de vecinos, de don Joaquín Gómez Romero.

Decreto del Alcalde sobre obras de reparación de la vía pública.

Decreto del Alcalde, suspendiendo de empleo y sueldo a los empleados temporales, y solamente de sueldo al oficial del Negociado de Censos.

Nombramiento de comisión para que asista el día primero de Agosto próximo al ingreso en Caja de los mozos del actual reemplazo, correspondiendo a los del distrito del Campillo, ingresar en la Caja de Motril.

Expedientes en averiguación de la ausencia y paradero de Nicolás Ribera, padre del mozo Francisco Ribera Moya; de Federico Luis Guardia; padre de Arturo Luis González; de José Pérez Piña, padre de José Pérez Martín.

Concesión de 30 días de licencia a los empleados de Secretaría don Diego Romero, don Nicolás López Teguero y don Mariano Montilla.

Acuerdos que tenemos publicados de la Comisión de Ornato.

Proyecto y presupuesto para una escuela de desinfección.

El Cabildo de hoy

Seguramente, del Orden del día que antecede no se dará cuenta en el Cabildo de hoy.

Se dedicará un recuerdo necrológico al Ilustre hacendista español don Raimundo Fernández Villaverde y se levantará la sesión en señal de duelo.

Esta será la última sesión ordinaria que presidirá don Antonio Amor y Rico.

El crimen de ayer

Antecedentes

Ayer a las seis y media de la tarde, se cometió un crimen en la cuesta de la Alhacaba.

He aquí los antecedentes del sangriento suceso:

Maria Ballesteros Fernández, halla-se casada desde hace años con Cirilo Vilchez; la primera cuenta 28 años de edad, y éste unos 37.

En el matrimonio no reinaba gran armonía, a causa de la diferencia de caracteres, por lo que existían connotadamente disgustos entre marido y mujer.

Hace siete días que, después de un altercado con su esposo, Maria Ballesteros abandonó la casa de éste, yéndose a vivir a la Cuesta de la Alhacaba, número 50 en compañía de un guardia de consumos, cuyo nombre se ignora, con el que entabló relaciones ilícitas.

El hecho

Ayer, a las seis y media de la tarde, dirigió Cirilo Vilchez a la cuesta de la Alhacaba.

Al llegar frente a la casa donde habitaba su esposa, encontró en la puerta a Maria Ballesteros.

Sin decirle una palabra, Cirilo empuñó una pistola, disparando sobre su esposa a boca de jarro, y dándose a la fuga después.

Maria, cayó al suelo bañada en sangre, acudiendo al lugar del suceso numerosos vecinos, que le prestaron los oportunos auxilios.



M. Muravieff
Embajador de Rusia en Roma, designado primeramente por el Czar para entender en las negociaciones que van a realizarse con el fin de concertar la paz entre aquella potencia y el Japon, y sustituido, después, por M. Witte en la misión expresada.

público al Hospital de San Juan de Dios.

Captura del agresor

Como hemos dicho, Cirilo Vilchez, después de la agresión, se dio a la fuga, siendo perseguido por numerosas personas, que gritaban para que fuera detenido.

Al llegar a la muralla de San Cristóbal, le salió al encuentro el alcalde de barrio del distrito de San Ildefonso, don Juan Evangelista, el que logró sujetar al fugitivo, ocupándole la pistola con que había hecho el disparo.

Después fué conducido a la cárcel Audiencia.

La herida

Maria Ballesteros fué curada por el médico de guardia del referido benéfico establecimiento, señor Márquez.

La bala había hecho el orificio de entrada por debajo de la barba, saliendo por el pecho.

En el hospital se personó el juez del Salvador, señor Mata, quien comenzó a instruir las primeras diligencias.

El estado de Maria Ballesteros es grave, temiéndose que ocurra un funesto desenlace.

POLÍTICA

En el tren correo de ayer regresó de Madrid el ex Alcalde de esta ciudad, don Juan Ramón La Chica, acompañado de su señor padre don Francisco.

Fueron a la estación de Moreda a recibirlos, el Vicepresidente de la Diputación provincial, don Miguel Aguilera Moreno; el nuevo Alcalde, don Felipe La Chica, y el diputado provincial, don Joaquín López Atienza.

Esperaban a los señores La Chica en la estación de Granada, don Rafael Valverde Márquez, don Juan Avilés, don Benito Gazola Villatoro, don Mariano López Calderón, don Antonio Guzmán Reina, don Custodio Fernández, don Enrique y don Francisco Cabello, don Policarpo Vergara, don Francisco Fernández Santaella, don Matías Dorador, don Miguel y don Francisco Mariscal, don Antonio Arcos, don Francisco Recuerda, don Antonio Moreno Pérez, don Antonio Castro, don Manuel Solá Segura, don Pedro Domínguez, don Joaquín Torres Callejas, don José Garrido Atienza, don Francisco del Saz, don Juan P. Afán de Ribera, don Ramón Sevilla, don José Jiménez Cuevas, don Francisco La Chica Mingo, don Mauricio García Segura, don Ramón Serrano Pérez, don Miguel Horques, don Florencio Perpetta, don Miguel Rodríguez, don Manuel Rosende, don Juan Vilchez, don Blas Marino Martín, don Rafael Buco, don Juan Tuxet, señor Raboso, don Nicolás Martín, don Adolfo Rodríguez Márquez, don Antonio Martín Adame, don Luis Mendoza, don Luis Villegas, don Manuel Olalla, don Manuel de Haro Herrera, don José Pavia, don Manuel Rosal, don Miguel Morales, don José Ruiz Gallego, don Juan Cabezas, don Alfonso Labella, don Emiliano del Barco, don Juan Avilés, don Rafael Sánchez, don Eduardo Ruano, don Eduardo Villegas, don Julio Pareja, don Francisco Márquez, don Vicente Balbás, don Ricardo Fernández Abril, don Pedro Nestares, don Manuel Alba, don Francisco García Ruiz, don Francisco Fernández García, don Francisco Rodríguez, don José Cazorla, don Ramón Cuadros López, don Andrés Gálvez Rodríguez, don Ángel López García, don José Salas, don Manuel Beltrán, don José Vilchez Fernández, don Antonio Rodríguez Jiménez, don José García Valenzuela, don Luis Marín de Funes, don Manuel Martínez, don Juan Romero y don Fernando Horques.

Don Teodoro Sabrás, don Pedro Lobera, don Manuel La Chica Damas, don Joaquín Requero, don Eduardo García Fernández, don Manuel García López, don Ramón Pajomares, don Manuel Matías, don Fabián Navajas Roldán, don Eduardo Fernández Molina, don Jesús y don Carlos Peinado, don Francisco Huertas González, don José Ortega, don Antonio Hernández Moreno, don Miguel Moreno Medina, don José Hernández, don Rafael Sánchez, don Jesús Peinado, don José González Hernández y don Fermín Alfaro.

De los pueblos, vinieron las siguientes comisiones:

De Maracena, don Antonio López Sánchez, don José López Aguilera, don José Fernández Fernández y don José Andrés López.

De Pulianas, don Antonio Hernández Moreno, don Antonio Ortega; don Miguel Moreno Medina, don José Gómez Hernández, don Francisco Huertas González y don Antonio Moreno González.

De Pulianas, don José Rodríguez y don Antonio Huete Ballesteros.

De Chauchima, don Luis Aguilar Carvajal, don José Delgado, don Aureliano y don Francisco Benavides, don José Buljejos, don Diego Martín y don José Argente.

De Nívar, don Francisco González Ruiz, don Nicolás Herrero Jiménez, don Mariano Vilchez Medina, don Miguel Vilchez Medina, don Natalio González Ruiz y don Francisco Jiménez.

De Atarfe, don Miguel Jiménez Rivadeneira, don Antonio Rueda López, don Ángel y don Enrique Ruiz Cabello, don Cándido Jiménez, don José Jiménez González y don Cecilio Ortiz Pérez.

De Santafe, don Antonio González Sánchez, don Baltasar Fernández Reyes, don Juan Abad, don José Espinosa, don Leopoldo Alguacil, don Manuel Ramos, don Natalio Herrera, don Agustín Lorenzo, don Juan Antonio Gómez Díaz, don Juan Gil y don Francisco Hernández.

De Viznar, don Valentín Ruiz Carriño, don Antonio Rodríguez Jiménez, don Juan Díaz, don Francisco Díaz Ruiz y don Antonio Díaz Gómez.

De Colomera, don Santiago Mota.

De Guadix, don Alfonso Labella.

De Benalúa de las Villas, don Emilio Raya Ortega.

De Montillana, don Enrique Raya Porcel.

De Salobreña, don Manuel Ruiz Rodríguez.

De Güevéjar, don Pedro Ferrer García, don Antonio Carrillo Fernández, don José Roldán Sancho, don Nicolás Carrillo Moncada, don Juan Carrillo Moncada, don José Roldán Chacón, don Agustín Abril Martínez, don Antonio Viecho Rodríguez, don Antonio Roldán López y don José Leiva.

De Gálica Grande, don Antonio Polo del Pino, don Felipe Rodríguez, don la Perfección Roldán, don José Ruiz Doñate, don Manuel Ruiz Ruiz y don Nicolás Fernández Ramírez.

Acompañaron a los señores Lachica desde Abolote, los vecinos de Santafe don José María Gómez Mancilla, don Benito Alguacil y don Juan González.

Desde la estación se dirigieron las personas expresadas a la casa de don Juan Ramón Lachica, al cual saludaron.

Conferenciaron ayer con el Gobernador civil, don Juan Ramón La Chica y don Miguel Aguilera Moreno, primero, los señores marqués de Portago y conde de Agrela, después, y don Felipe La Chica, más tarde.

Dícese que don Juan Ramón comunicó al señor Llamas el convenio hecho en Madrid para las elecciones de diputados a Cortes por la circunscripción y por los distritos rurales.

Largo rato duró la entrevista, que fué preparatoria de las que en días sucesivos celebrarían para ultimar los detalles de la contienda electoral.

La conferencia de los señores Portago y Agrela no tuvo importancia, por estar ya deslindados los campos respecto al tercer lugar por la circunscripción que se destina al primero.

Don Felipe La Chica permaneció en el despacho del Gobernador unos diez minutos.

Se dijo que fué a consultarle algunos puntos relacionados con su toma de posesión.

Los señores Portago y Lachica (don Juan Ramón), estuvieron ayer reunidos en distintas ocasiones, hablando extensamente, según oímos decir, de las medidas que se han de adoptar para asegurar el triunfo por la circunscripción.

Continúa siendo una pesadilla para los políticos, la actitud que adoptará don Manuel Rodríguez Acosta, pues, con ligeras excepciones, reconocen todos que sería un contratiempo, y no pequeño, que decida presentar su candidatura.

El distinguido diputado resolverá muy en breve, y parece casi seguro que complacerá a sus amigos, luchando en las próximas elecciones.

Es posible que a fines de la semana próxima llegue a Granada don Helodoro Suárez Inclán, con el propósito de recorrer los pueblos del distrito de Guadix, por donde presentará su candidatura, como sabe el lector.

Ayer se recibió en el Gobierno civil la Real orden nombrando Alcalde de Granada a don Felipe La Chica Mingo.

La disposición ha sido comunicada al Ayuntamiento, y con este motivo se dijo anoche que se citarán a sesión extraordinaria para esta tarde a fin de dar posesión al señor La Chica; siendo la creencia más generalizada, que dicho acto se verificará el lunes próximo, teniendo en cuenta que las sesiones ordinarias se celebran los días martes y jueves.

El cuerpo médico de la Beneficencia provincial de Madrid, después de repetidos ensayos hechos por la comisión nombrada al efecto, compuesta de los doctores Hergueta, Huertas y Valenzuela, informó ser verdaderamente útiles los Salicilatos de bismuto y ciertos preparados por Vivas Pérez, habiendo siempre obtenido resultados satisfactorios con la indicada sustancia en toda clase de vómitos y diarreas.

tienen que circular con veinticuatro horas de anticipación.

Circuló anoche como verídica la versión de que si don Segismundo Moret obtiene un acta por Cádiz y otra por el distrito de Albuñol, renunciará esta para dar entrada en el Congreso a otro amigo suyo.

Presentará su candidatura en el caso referido por el distrito de Albuñol el vicepresidente de la Diputación provincial, don Miguel Aguilera Moreno.

Advertimos a aquellos de nuestros suscriptores que durante el verano se ausenten de Granada, que, pasando aviso a esta Redacción, se les servirá el periódico, sin aumento de precio, al punto que indiquen.

Noticias Locales.

El director general de los tranvías, querido amigo nuestro, don Nicolás de Escoriaza, ha tenido la inmensa desgracia de ver morir a su preciosa hija Teresita Escoriaza y Averly, de 22 meses de edad.

El cadáver de la parvulita fué ayer embalsamado por los médicos don Fermín Garrido y don Alberto Moreno, pues ha dispuesto el señor Escoriaza que sea trasladado al cementerio de Zaragoza, donde se le dará sepultura.

Hoy será conducido el cadáver a la estación del Sur, habiéndose encargado de acompañarlo hasta Madrid don Alfonso Ordóñez, y desde la corte a Zaragoza don Manuel Escoriaza.

Unimos nuestra manifestación de pésame a las numerosas que está recibiendo don Nicolás Escoriaza y su distinguida esposa.

En la iglesia de la Colegiata se celebró ayer solemne funeral en sufragio del alma de la distinguida señora doña Maria del Rosario García Lumpe, viuda de Gallardo.

En el centro del templo colocóse un severo catafalco, cubierto con negros crepones y rodeado de cirios.

Dijose la misa de difuntos, presidiendo el duelo los señores Manjón, Rodríguez Acosta y Valldio.

La iglesia estaba llena de fieles. Terminado el solemne funeral se dirigieron los asistentes, a la casa mortuoria, Duquesa 23, organizándose la comitiva para la conducción del cadáver al cementerio.

Colocado el féretro en la carroza fúnebre cogieron las cintas los señores Bermúdez de Castro, La Chica, Damas (don Manuel), Campos, Morales, Rodríguez Acosta, Lillo (don Miguel) y Afán de Ribera (don Juan Pedro).

Presidieron la comitiva fúnebre los mismos señores que el funeral, constituyendo una imponente manifestación de duelo las numerosas personas que acompañaron al cadáver hasta la Plaza de Santa Ana.

Reiteramos a la afligida familia de la finada el testimonio de nuestro pesar.

Procedente de Motril llegó anteayer a Granada nuestro amigo don José del Alamo.

Se encuentra en Motril el catedrático del Instituto general y técnico de esta ciudad, don Francisco Díaz Carmona.

La policía ha capturado a Enrique Ruiz Wago, autor del hurto de un reloj propiedad de Eduardo Roldán.

Ha presentado escrito en el Gobierno civil don Faustina Collantes Hermosa, solicitando se le abonen haberes que devengó su difunto esposo don Rafael Cerezo García, que desempeñó interinamente una de las escuelas de niños de esta capital.

Por Real orden de 8 de Enero del corriente año han sido declarados de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada las sales naturales purgantes de Mediana de Aragón.

Esta honrosa distinción, no concedida a ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las «Aguas y Sales de Mediana de Aragón», sobre todas las similares.

El manantial de la Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón», es el único en el mundo que por su caudal inagotable permite extraer de sus aguas, por evaporación espontánea, las Sales naturales sulfatadas-litínicas-magnesianas cuyas virtudes medianales tan justa fama han alcanzado en España y en el extranjero.

Ayer repartió la Asociación de Caridad 761 comidas.

El cuerpo médico de la Beneficencia provincial de Madrid, después de repetidos ensayos hechos por la comisión nombrada al efecto, compuesta de los doctores Hergueta, Huertas y Valenzuela, informó ser verdaderamente útiles los Salicilatos de bismuto y ciertos preparados por Vivas Pérez, habiendo siempre obtenido resultados satisfactorios con la indicada sustancia en toda clase de vómitos y diarreas.

El agente de orden público Rodríguez capturó ayer a Federico Vargas Hermoso, que estaba reclamado por los juzgados para cumplir condena.

Manuel y José Huertas, en rifa, causaron ayer una herida leve en la mejilla derecha a Manuel Osuna Rodríguez.

Antonio Sánchez y el niño de la Cuadrilla, hurtaron ayer seis pares de alpargatas a Carmen Medina López, de su domicilio, San Andrés del Campillo, número 2.

La policía recuperó las alpargatas, que habían sido vendidas a José García Martín.

El jefe de la guardia municipal, se-

ñor López Linares, y los agentes Cuesta y Conrado, encontraron ayer, en un baratillo, varios útiles de una máquina de coser, que fueron robados, en unión de otros objetos, en la calle de los Negros, según hemos noticiado oportunamente.

Alfonso González Rodríguez, vecino de Albondón, se presentó ayer en la inspección de vigilancia del distrito del Campillo, denunciando que anteanoche le hurtaron dos caballerías mayores, de una huerta del callejón de los Morcillos.

El sujeto que anteanoche detuvo la guardia municipal en la Acera del Casino, nos ruega que conste que es un obrero honrado, que no dirigió

palabras ofensivas a nadie. Asegura que la detención obedeció a interpretación torcida que un caballero dió a frases que pronunció al pasar por su lado.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, Eduardo Roldán, de una herida en la mano izquierda, que se produjo casualmente.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes:
Paris.—Don Angel Carmona, don Pedro Roig, don Francisco Cuena, don Angel Maimó, don Serafin Dernas, don Juan Marroa, don Rafael Escobar, don Carlos Arévalo.

SOMATOSE
contra la clorosis.

do en lo respectivo a la citada cuestión de los consumos.

El concejal Veira
Madrid 21.—Telegrafían de Salamanca que el concejal de aquel Ayuntamiento, señor Veira, se encuentra muy mejorado de las lesiones que sufrió al arrojarle por un balcón, huyendo de la multitud amotinada en dicha capital.

Corneta ahogado
Madrid 21.—Dicen de Villafraanca que hoy se ahogó un corneta de la guardia civil, en el río que pasa por aquel punto.

El cañonero "Pinzón"
Madrid 21.—Telegrafían de Cartagena que ha zarpado de aquel puerto, con rumbo a Alicante y a Valencia, el cañonero "Vicente Yañez Pinzón".

Peligros de los baños
Madrid 21.—Telegrafían de Salamanca que estando bañándose varios jóvenes en la presa de un molino, cuyas compuertas estaban levantadas, el ímpetu de la corriente arrastró a dos de aquéllos, uno de los cuales resultó destrozado, y el otro gravísimo.

Hallazgo de un esqueleto
Madrid 21.—Cerca de Arganda, en el río Jarama, ha sido encontrado un esqueleto vestido de hombre, que se opina llevaba en el agua ocho años.

Las próximas elecciones.—Un distrito autónomo.

Madrid 21.—Participan de Barco de Avila que en aquel punto reunieron hoy representantes de veintiseis pueblos de aquel distrito electoral, quienes acordaron rechazar a todo candidato que no les agrade.

El distrito lo forman treinta pueblos.

Romanones en Málaga.

Madrid 21.—Telegrafían de Málaga que ha llegado a aquella capital el ministro de Agricultura, señor conde de Romanones.

En la Diputación provincial verificó una recepción, a la que concurrieron comisiones de los pueblos.

Antes de llegar a Málaga, los obreros hambrientos salieron en todas las estaciones del tránsito, al paso del tren que conducía al ministro.

Del Extranjero

El Czar a Suecia.—El motivo del viaje.

Madrid 21.—Comunican despachos de San Peterburgo que hoy debe salir el Czar Nicolás II de aquella capital, con dirección a Suecia. Sirve de pretexto al Soberano ruso, para efectuar esta excursión, su deseo de encontrarse en Suecia con el Emperador de Alemania Guillermo II.

Realmente, motivan el viaje del Czar los temores que le inspira un complot que parece se ha fraguado contra él.

Matanzas en Moscú

Madrid 21.—Comunica un despacho del extranjero que en Moscú están repitiéndose estos días, las horribles matanzas que la policía y las tropas efectuaron el pasado mes de Abril.

Detención de amotinados del "Potemkin"

Madrid 21.—Comunican despachos del extranjero que en Galatz han sido detenidos quince tripulantes del acorazado ruso "Kniat Potemkin", recientemente sublevado.

Dichos tripulantes trabajaban en una fábrica, y, para detenerles, la policía los emborrachó, entregándoles después a las autoridades.

El Gobierno inglés derrotado.

Madrid 21.—Despachos de Londres participan que el Gobierno inglés ha sido hoy derrotado en la Cámara de los Comunes, al votarse el proyecto relativo a la reforma de los distritos electorales.

La opinión censura a lord Balfour, por no haber presentado al Rey la dimisión del Gobierno.

La situación del Gobierno inglés.—Consejo de Ministros.—Juicios de la prensa.

Madrid 21.—Anuncian despachos de Londres que se ha reunido el Consejo de ministros inglés, y

para discutir acerca de la derrota que hoy ha sufrido el Gobierno en la Cámara de los Comunes.

Asegúrase que el Gabinete no dimitirá.

La prensa londinense entiende que lord Balfour no tendrá más remedio que dimitir, o acordar la dimisión del Parlamento.

Tumultos en un teatro

Madrid 21.—Notifican despachos de Moscú que durante la representación que anoche se efectuaba en el teatro de la Opera, de aquella ciudad, el público realizó una manifestación contra el Gobernador, produciéndose, con este motivo, un tumulto espantoso.

Oyéronse muchos tiros de revólver, y los concurrentes al teatro, poseídos de inmenso pánico, precipitáronse hacia las puertas de salida de aquél, arrojándose muchos desde los balcones a un estanque próximo.

Otro barco ruso insurreccionado.

Madrid 21.—Afirmar despachos recibidos esta noche, que los tripulantes del barco ruso de guerra "Minin", se han sublevado, absteniéndose de ejecutar maniobras por temor a que les hagan finég las baterías de la costa.

Rusia y los asuntos de Marruecos.

Madrid 21.—Rusia se ha adherido a la celebración de la proyectada conferencia internacional para tratar de los asuntos de Marruecos.

Rusos y japoneses

La escuadra japonesa

Madrid 21.—Dice un despacho del Extremo Oriente, que la escuadra japonesa hallase a la vista de Wladivostok.

Los plenipotenciarios rusos.

Madrid 21.—Despachos de Washington participan que han llegado a aquella capital los plenipotenciarios de Rusia, que han de discutir las negociaciones de paz entre dicha potencia y el Japón.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 20	Día 21
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	78 45	78 35
Fin corriente	78 35	78 35
Fin próximo	78 35	78 35
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	78 40	78 35
" E de 25.000 "	78 40	78 40
" D de 12.500 "	78 40	78 40
" C de 5.000 "	78 65	78 55
" B de 2.500 "	78 95	78 95
" A de 1.000 "	79 00	79 00
CyH de 100.000 nominales	79 05	79 05
En diferentes series	79 05	79 05
5 por 100 amortizable	99 10	99 10
Serie F de 50.000 pts. nominales	99 10	99 10
" E de 25.000 "	99 15	99 15
" D de 12.500 "	99 15	99 15
" C de 5.000 "	99 20	99 20
" B de 2.500 "	99 30	99 30
" A de 1.000 "	99 35	99 35
Fin corriente	99 35	99 35
Fin próximo	99 35	99 35
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	102 30	102 40
al 3 por 100	102 30	102 40
Acciones del Banco de España	415 00	415 00
al 4 por 100	300 00	300 00
al 3 por 100	300 00	300 00
Acciones del Banco de Vizcaya	300 00	300 00
al 4 por 100	300 00	300 00
al 3 por 100	300 00	300 00
Acciones del Banco de Santander	300 00	300 00
al 4 por 100	300 00	300 00
al 3 por 100	300 00	300 00
Acciones del Banco de Almería	300 00	300 00
al 4 por 100	300 00	300 00
al 3 por 100	300 00	300 00
Acciones del Banco de Cádiz	300 00	300 00
al 4 por 100	300 00	300 00
al 3 por 100	300 00	300 00
Acciones del Banco de Málaga	300 00	300 00
al 4 por 100	300 00	300 00
al 3 por 100	300 00	300 00
Acciones del Banco de Sevilla	300 00	300 00
al 4 por 100	300 00	300 00
al 3 por 100	300 00	300 00
Acciones del Banco de Valencia	300 00	300 00
al 4 por 100	300 00	300 00
al 3 por 100	300 00	300 00
Acciones del Banco de Barcelona	300 00	300 00
al 4 por 100	300 00	300 00
al 3 por 100	300 00	300 00
Acciones del Banco de Bilbao	300 00	300 00
al 4 por 100	300 00	300 00
al 3 por 100	300 00	300 00
Acciones del Banco de Granada	300 00	300 00
al 4 por 100	300 00	300 00
al 3 por 100	300 00	300 00
Acciones del Banco de Huelva	300 00	300 00
al 4 por 100	300 00	300 00
al 3 por 100	300 00	300 00
Acciones del Banco de Jaén	300 00	300 00
al 4 por 100	300 00	300 00
al 3 por 100	300 00	300 00
Acciones del Banco de León	300 00	300 00
al 4 por 100	300 00	300 00
al 3 por 100	300 00	300 00
Acciones del Banco de Lugo	300 00	300 00
al 4 por 100	300 00	300 00
al 3 por 100	300 00	300 00
Acciones del Banco de Madrid	300 00	300 00
al 4 por 100	300 00	300 00
al 3 por 100	300 00	300 00
Acciones del Banco de Murcia	300 00	300 00
al 4 por 100	300 00	300 00
al 3 por 100	300 00	300 00
Acciones del Banco de Orense	300 00	300 00
al 4 por 100	300 00	300 00
al 3 por 100	300 00	300 00
Acciones del Banco de Oviedo	300 00	300 00
al 4 por 100	300 00	300 00
al 3 por 100	300 00	300 00
Acciones del Banco de Pamplona	300 00	300 00
al 4 por 100	300 00	300 00
al 3 por 100	300 00	300 00
Acciones del Banco de Pinar del Río	300 00	300 00
al 4 por 100	300 00	300 00
al 3 por 100	300 00	300 00
Acciones del Banco de Sagunto	300 00	300 00
al 4 por 100	300 00	300 00
al 3 por 100	300 00	300 00
Acciones del Banco de San Sebastián	300 00	300 00
al 4 por 100	300 00	300 00
al 3 por 100	300 00	300 00
Acciones del Banco de Santander	300 00	300 00
al 4 por 100	300 00	300 00
al 3 por 100	300 00	300 00
Acciones del Banco de Segovia	300 00	300 00
al 4 por 100	300 00	300 00
al 3 por 100	300 00	300 00
Acciones del Banco de Tarragona	300 00	300 00
al 4 por 100	300 00	300 00
al 3 por 100	300 00	300 00
Acciones del Banco de Teruel	300 00	300 00
al 4 por 100	300 00	300 00
al 3 por 100	300 00	300 00
Acciones del Banco de Toledo	300 00	300 00
al 4 por 100	300 00	300 00
al 3 por 100	300 00	300 00
Acciones del Banco de Valencia	300 00	300 00
al 4 por 100	300 00	300 00
al 3 por 100	300 00	300 00
Acciones del Banco de Valladolid	300 00	300 00
al 4 por 100	300 00	300 00
al 3 por 100	300 00	300 00
Acciones del Banco de Zamora	300 00	300 00
al 4 por 100	300 00	300 00
al 3 por 100	300 00	300 00
Acciones del Banco de Zúrich	300 00	300 00
al 4 por 100	300 00	300 00
al 3 por 100	300 00	300 00

GERARDO

Minas de hierro

Se necesita un capital facultativo, con verdaderos conocimientos en el citado mineral; competensísimo en todo lo que respecta a dicho cargo, que sepa bien el dibujo de labores; que conozca perfectamente los trabajos prácticos, y que esté acreditado por su actividad y honradez.

Es inútil que se formulen pretensiones, si no las acompañan superiores referencias de los interesados, quienes habrán de someterse a examen ante el Ingeniero director de las minas.

Diríjase a don Juan Pedro Mesa de León, Director de NOTICIERO GRANADINO, Reyes Católicos, 25, Granada.

Se vende

una botica bien surtida. Diríjase a doña Elena Utrilla, Alcalá la Real.

Una salvajada

Al salir el tren expreso, en la noche del día 19 del corriente mes, del disco de la estación de Iznalloz, con dirección a Pinar, fué apedreado por dos muchachos que se hallaban guardando las mieses en una era próxima.

A consecuencia de la salvajada, resultaron heridos algunos viajeros.

El jefe de la estación de Iznalloz, dió parte a la guardia civil de aquel puesto, que detuvo a los autores del hecho.

Llamábase estos Juan Romero Rodríguez y José García Rus, de nueve y diez años de edad, respectivamente.

Los pequeños fueron puestos en la cárcel, quedando a disposición del juzgado correspondiente.

MUJERES DETENIDAS

Hace varios días desapareció del ventorrillo que existe junto al puente de los Vados, propiedad de Francisco Guerrero Carrasco, María Barbareda Muñoz, de 20 años de edad, natural de Antequera, que hace vida marital con aquél, y una hija del mismo, de 18 años, llamada Mercedes Guerrero Carrasco.

Dichas mujeres se llevaron 55 pesetas en plata, 15 pesetas 60 céntimos en calderilla, varios salchichones, botellas de vino y aguardiente, pedazos de tocino, algunas morcillas, una manta y tres quesos.

El celoso comandante del puesto de guardia civil de esta ciudad señor Padrajas, las ha detenido, poniéndolas en el arresto a disposición del juez del Sagrado.

POCO DE INFECCIÓN

En la esquina de la calle Alvarez de Castro, hay colocado desde hace tiempo, un montón de cieno, que, a más de estorbar completamente el tránsito por aquel sitio, constituye un verdadero foco de infección.

Días atrás nos permitimos llamar la atención del señor Alcalde sobre este punto, pero, a pesar de nuestra denuncia el fango sigue en el mismo sitio, inundando de olores insostenibles las casas de la calle referida.

Los vecinos han acudido en queja al cabo de la guardia municipal de aquel distrito, pero éste, no solo no ha hecho caso, sino que ha contestado groseramente que él no tiene que ver con que el cieno se quite o no se quite.

Nuevamente nos dirigimos al señor Alcalde, como así mismo al jefe de la guardia municipal señor Linares, rogándoles manden retirar de la referida calle aquella suciedad, pues como hemos dicho, a más de molestar pone en grave peligro la salud pública.

LA CORRIDA DE BENEFICENCIA

La animación para asistir a la corrida que se verificará mañana domingo, a beneficio de la Asociación Granadina de Caridad, ha llegado a su colmo.

Fuó ayer verdaderamente extraordinaria la venta de localidades.

La magnífica presentación de los seis bichos que han mandado los señores Arribas, ha entusiasmado a la afición. Esta noche llegarán a Granada los diestros Chicuelo y Camisero, con sus correspondientes cuadrillas.

Hay se sabrá qué concejal ha de presidir la corrida.

Colaboración especial para NOTICIERO GRANADINO.

FLOR CAIDA

Para Nicolás Medina Pérez.

I

Celia es hermosa, deliciosamente hermosa.

Celia tiene los ojos lánguidos, rasgados, negros, injuriantes.

Celia mueve el cuerpo gallardamente a su paso.

Celia, por donde quiera que aparece mostrando la venusta corrección de su cara, produce admiración en todos los que la contemplan.

Y Celia, en fin, tiene quince años y ama con la pasión de los primeros amores a un quebrantado por la suerte, a un soñador, a un loco...

II

Pero Celia no sabe amar.

Celia, rendida a la fuerza avarallada, lora de su amor, no puede traducir en sus actos cosa alguna que tienda a amorar, a tergiversar la divina pasión que echara en su alma profundas raíces.

Con exaltación entusiasta, preconice días felices de venturosa calma. Porque su ardiente, meridional naturaleza, hidrópica de goce, sueña...

III

Y Celia no es hipocrita.

No se parece a esas otras mujeres que, a pesar de amar entrañablemente, contienen los impulsos fogosos de su corazón ante el dichoso galán que las seduce; detesta a esas mujeres frías, especuladoras, que meditan el gesto y la expresión de sus rostros, sin dejar entrever las pasionales afecciones del alma.

Y, a pesar de esto, Celia les reconoce a tales mujeres una lógica frías.

Porque—y dice bien Celia—las más de ellas se apoderan tempranamente de la voluntad del amador irreflexivo.

Más, a pesar de todo, Celia aborrece esos egoísmos, esas hipocritas manifestaciones de los sentimientos amorosos.

Para ella el amor, si es verdadero amor, debe exteriorizarse sin estudiadas formas, espontáneamente, íntegramente; despojando al alma del ropaje que tienda a ocultarla, a empuñeñarla.

Por eso se muestra a los ojos del hombre que la enamora ingenua, franca, adorable, sin ocultar las sinceras emociones de su alma.

IV

Algunas veces Celia sufre, piensa mucho presa de excitación dañosa.

Porque ha creído ver desvío en su amado.

Y ella que ama con pasión inquebrantable, como la Jolia de Rafael, pierre en esos ratos de meditación atormentadora la sinistra calma del ventorrillo.

Y no comprende, cómo la dice el

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

Regreso de Montero Ríos.

Madrid 21.—El jefe del Gobierno, señor Montero Ríos, no regresará a Madrid, desde San Sebastián, hasta el próximo día 26

ciadas amigas, que para hombres de cierta laya, cualquiera contemporización que ponga de relieve el infinito amor que ellos inspiran, acusa venimiento, pobreza moral en la mujer.

Es la aurora.
Celia la hermosa se muestra suspirante y presa de marcada laxitud tras el tupido bosque de flores de su reja andaluza.

Su oído avisor inquiere el ruido más imperceptible.

Celia ha pasado así muchas noches. Esperando inútilmente.

Su rostro, hermoso por una pudibunda palidez, ofrece un singular contraste con esas estrechuras que gradualmente pierden su brillo al despuntar el día.

Allí, en la arboleda próxima que embellece la plaza, canta el ruiseñor.

El mismo ruiseñor que en horas inolvidables, cuando el hombre de sus amores se despedía de ella besándola en la frente, lanzaba al espacio armoniosas vibraciones.

Celia tiene el cuerpo aterido por el relente matinal.

Una contracción febril agita las primeras líneas de su cara.

Porque Celia ve derrumbarse la majestuosa y querida visión de sus ideales.

Porque ya no se retira jubilosa a su lecho de virgen, llevando sobre su frente el sello de un beso benéfico de insuperable ternura.

Porque un temprano crepúsculo invade lenta, pero perseverante, todo su ser.

¡Pobre Celia!...
Allí, en el cielo, van apareciendo nubes con ignición luminosa.

Las estrechuras empiezan a languidecer.

Las armonías que preceden a la aurora, pueblan el espacio.

Y las florecillas que orlan la reja de la hermosa Celia, rompen sus broches plácidos de vida.

Y la flor de la ilusión que arraiga en el alma de la hermosa virgen, amenazada de muerte, comienza a desflorar-se.

Julio 1905.

TEATROS

ALHAMBRA
La reprise de *La Golem*, salustiosa parodia de la ópera *Bohème*, es quizás lo que mejor ejecute la compañía, y fue escuchada anoche con mucho agrado.

Aparte de que la obra, por sí misma ofrece incidentes muy cómicos para los que conocen bien la ópera, pues los autores han sabido caricaturizar con acierto personajes y episodios, los artistas se esmeran, diciéndola y cantándola como no se había visto aquí, hasta el extremo de conseguir una ovación del baritone Morales, por la forma como cantó *Vecchia Zimara* (adíos al paletó, en español) y el tenor Victoriano, sin desvirtuar la caricatura, lució su fresca y bien timbrada voz cantando las dos ó tres páginas de *Bohème*, que salpican la parodia.

También la Marti hizo una *Gili* deliciosa, y no desmerecieron los demás intérpretes, incluyendo a Pilar Aceves.

Maestro Puchol, ha oído usted muchas veces la obra de Puccini?... ¿a que no?... por lo menos, no se le conoce dirigiendo el remedo de ella.

Duval, empresario, se ha causado de perder dinero y... se va.

Otro desengañado más de los que, sin interrupción, está dando el público a quienes quieren procurarle distracciones más ó menos buenas y baratas.

Pero Duval, actor, que recuerda con cariño las muchas veces que en Granada fué aplaudido, y la predilección que este público le dedicó desde los comienzos de su carrera, quiere despedirse de manera adecuada, tanto en la organización de las funciones que restan hasta el jueves de la próxima semana, como por los atractivos que indicará el programa de la función a beneficio suyo, que ha de celebrarse el lunes.

Sea cual sea el estado de ánimo del público, con relación a los espectáculos teatrales, esa noche no debe olvidarse que Duval es el artista a quien aplaudimos con entusiasmo en aquella memorable temporada que trabajó en unión de la Pretel, y en aquella otra en que se estrenó *La Revoltosa*, haciendo él una verdadera creación del papel de Felipe.

Duval, empresario, no es justo que quite afecto y aplausos a Duval actor cómico, tan apreciado por los públicos de casi toda España, principalmente los de Madrid, Barcelona y Granada.

J. R.

Estafeta de la Provincia.

El Gobernador civil acordó ayer conceder permiso al ayuntamiento de Atarfe, para que ejecute las obras que proyecta en los locales de las escuelas de primera enseñanza de aquel pueblo, sin atender a las formalidades de su basta.

El Gobernador civil ha dirigido una circular a los alcaldes, previniéndoles que administren con celo los positos municipales, haciendo que ingresen los descubiertos que tengan pendientes de cobro, para que cuando llegue la época de la siembra puedan hacerse los préstamos oportunos a los que los necesitan.

El señor Llamas impondrá correctivos a los ayuntamientos que no cumplan lo que indica en la circular referida.

Ha sido autorizado un presupuesto extraordinario formado por el ayuntamiento de Lijar.

El alcalde de Fornes hace saber que la secretaría de aquel ayuntamiento procederá a la formación del registro fiscal de edificios y solares.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 22.—Santa María Magdalena penitente; San Teófilo, mártir, y San Cirilo.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de María Magdalena, penitente, con rito doble y color blanco. En la Misa se dice Credo. Jubileo perpetuo en la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena, a devoción de don Francisco Ruiz de Mendoza y Morcillo.—Se manifestará a las seis de la mañana y se oclita a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana. En San Justo, a las ocho de la Renovación de las Sagradas Formas.

Misas cantadas en honor de la Santísima Virgen.—En Ntra. Sra. de Gracia, a las siete de la mañana.—En la Catedral, a las siete y media.—En Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica y Santa María Magdalena, a las ocho.—En el Convento de la Concepción, a las nueve.

Función.—A Santa María Magdalena, en su iglesia, a las diez de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho y media, y durante la misa se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y San Justo.

Novena en honor de la Santísima Virgen del Carmen.—En la Catedral, a las cinco y media y predica el M. Ilre. señor doctor don Hilario García Quintero, Canónigo Lectoral de la misma.—En las Carmelitas Calzadas, a las seis de la tarde.

Ejercicios de la Preciosa Sangre.—En el Sagrario, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O. (privilegiada), en el Sagrario.

El domingo 23 del corriente, a las once de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de San Luis la función que anualmente consagra el gremio de alfareros de esta ciudad a sus Patronas las Santas Justa y Rufina, siendo orador un ilustre P. de la Compañía de Jesús. A la función está invitado el excelentísimo Ayuntamiento.

En la noche del sábado habrá velada, iluminándose la portada de la iglesia y calle de San Luis con farolillos a la veneciana.

Concurrirá una banda de música que tocará escogidas piezas.

Delegación de Hacienda.

Venciendo en 15 de Agosto próximo un trimestre de intereses de la deuda amortizable al cinco por ciento, correspondiente al cupón número 17 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900 y 1902 y los títulos de la expresada deuda y emisiones, amortizados en el sorteo verificado el 15 del actual, se ha dispuesto que desde el primero del expresado mes de Agosto se reciban en la Delegación de Hacienda el referido cupón y los títulos amortizados de la susodicha deuda y vencimiento.

—Hoy se harán efectivos libramientos al señor Jeje de telegrafos y al Depositario-pagador.

—Se le ha concedido pensión de 750 pesetas mensuales por una cruz, al soldado Francisco Sánchez López.

—Ha sido nombrado administrador de la aduana de Albuñol don Juan Tevar.

Lotería Nacional

Sorteo del día 20 de Julio

Premiados con 500 pesetas.

Centena

034 131 139 149 163 178 195 214 230

305 325 362 394 399 423 439 444 461

489 491 522 531 558 601 681 686 689

732 791 799 842 875 880 917 942 966

976 983

Mil

001 055 112 125 135 139 148 178 206

225 229 230 246 283 314 336 336 388

399 447 448 464 487 513 540 550 538

573 597 635 677 680 703 715 737 738

792 798 889 898 931 930 935

Dos mil

900 005 025 042 092 113 124 133 140

176 218 250 274 283 285 334 378 473

513 517 525 566 648 708 725 738 757

760 779 803 810 831 849 850 876 891

934 981

Tres mil

010 072 121 143 168 187 207 221 237

241 313 332 373 411 453 467 479 504

522 599 628 655 794 801 835 870 904

953 963 988

Cuatro mil

014 017 027 047 101 122 174 169 193

201 393 283 300 305 322 360 386 400

401 408 452 485 495 506 512 517 527

551 554 562 581 601 670 673 694 747

688 836 872 888 916 926 929 996 999

Cinco mil

049 072 091 099 136 157 206 210 239

298 348 363 370 392 396 399 413 420

443 489 533 645 648 674 802 816 859

921 949 952 961 970 988

Seis mil

017 074 101 135 159 100 106 240 293

543 393 409 419 434 446 490 509 511

586 627 639 658 627 670 686 740 750

764 807 812 837 851 867 880 986

Siete mil

007 046 050 077 095 146 335 369 372

393 400 412 440 448 472 575 881 488

496 548 578 984 612 633 738 741 777

789 828 887 888

Ocho mil

006 026 028 104 140 177 198 251 254

364 405 418 529 644 665 703 726 752

768 806 823 827 874 940 948 992

Nueve mil

005 053 053 064 071 185 193 206 241

259 309 324 346 346 432 581 601

605 608 620 725 743 845 845 887

Diez mil

012 055 132 151 156 156 158 258 341

354 363 371 378 396 401 433 459 466

508 523 535 553 560 602 610 647 654

679 687 694 695 762 828 831 851 857

869 876 914 918 956 991

Once mil

032 065 072 090 104 107 121 137 197

227 232 265 266 292 342 381 480 489

506 509 539 553 582 584 503 638 643

685 794 795 824 831 835 846 860 895

933 938 960

Doce mil

014 149 226 296 326 349 357 365 398

424 476 479 481 532 548 577 701 705

710 722 790 791 822 832 956 973 981

967

Trece mil

009 017 020 063 082 103 138 144 190

227 234 244 265 300 335 368 392 397

451 452 454 462 471 472 475 476 479

550 605 606 653 603 708 806 845 879

893 925 954 962 966 997

Catorce mil

047 077 081 096 125 137 214 275 282

307 327 334 335 340 365 426 433 448

445 477 529 565 593 642 652 656 715

719 744 792 797 823 826 846 903 911

930 978

Quince mil

002 015 021 055 067 087 112 247 255

259 319 547 361 385 397 435 443 488

540 576 587 613 637 631 632 725 754

794 829 843 844 857 890 919 929 669

Diez y seis mil

059 105 108 125 157 168 181 216 220

236 237 327 328 357 399 547 573 579

608 629 656 673 716 781 861 872 875

900 906 919 937 941 946

Diez y siete mil

008 000 030 048 072 105 116 157 167

270 276 370 379 380 393 893 896 432

445 465 516 520 556 593 621 660 705

727 730 795 841 846 881 908 942 954

963 970 987

Diez y ocho mil

022 034 039 061 080 081 094 136 138

149 167 168 179 201 228 235 305 334

342 360 378 490 452 457 506 507 610

612 620 665 669 688 694 700 727 742

745 751 753 791 794 815 817 819 830

864 901 931

Diez y nueve mil

046 065 070 087 089 090 096 144 167

200 218 234 263 276 284 298 301 354

409 429 440 456 463 506 514 518 533

548 581 708 815 813 826 829 851 863

865 907 515 931 924 933 943 954 959

990 991 992

Veinte mil

007 019 049 110 120 122 146 192 204

223 234 236 258 282 285 298 302 307

323 331 376 379 396 410 444 476 480

541 563 635 672 680 707 711 712 713

720 753 760 768 770 787 805 808 818

899 904 009 940 942 957 959 960 973

982 984

Veintimil mil

014 027 041 063 102 142 183 195 206

223 224 244 246 254 255 266 283 312

354 375 431 436 448 469 483 496 669

702 764 779 785 807 837 856 920 921

Sociedad anónima Cros.—Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VÍLCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

JABÓN BARATO Y ESPUMOSO

Lo hay á seis pesetas la arroba en la calle Ancha de la Virgen, número 22. También hay á nueve y á once. En estas dos clases se descuenta el 4 por 100 en los pedidos de cuatro arrobas en adelante.—Se traspasa dicha fábrica por módico precio.

LA CRUZ DEL CAMPO

Gran Fábrica de Cervezas
SEVILLA

Cerveza Pilsen Munich y Pale-Ale en barriles y botellas.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO NICOLÁS CALANCHA

Acera del Casino, números 13 y 15.—GRANADA

Se hacen instalaciones de barriles desde 10 litros en adelante.



4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA G. G.

5, calle Elisabets.—Barcelona

A. E. G.—Thomson—Houston Ibérica

SOCIEDAD ANÓNIMA

Madrid: Carrera de San Jerónimo, 42

Tranvías y ferrocarriles eléctricos.—Transporte de fuerza.—Alumbrado.—Aplicaciones especiales para las minas.—Dinamos. Electro-motores.—Electro-ventiladores.—Lámparas de arco de larga duración.—Corriente continua.—Corriente alternativa monofásica y polifásica.

Constructores de toda clase de maquinaria y material eléctrico para centrales de fuerza y alumbrado.

Pídanse catálogos y presupuestos.

REPRESENTACION GENERAL

Granada: D. Francisco del Saz Abajón.

Oficinas: Calle del Horno del Espadero, n.º 1 y 3.

DOMINGO HERNÁNDEZ VELILLA

LINEROS, 3.—GRANADA

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.—Ventas á precios reducidísimos.

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

—DE—

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpúras. Aluminums. Brechas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Drogueria y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

(Elvira) Plaza de San Gil, núm. 10

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kioskos frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

La Independencia

CASA DE HUÉSPEDES de Victoriano Fuentes

NAVAS, 18. GRANADA

Trato esmerado y precios económicos.—Luz eléctrica.—Se sirven comidas á domicilio.

A los propietarios

Se tiene un número crecido de encargos para la adquisición de fincas de todas clases, muchos de ellos dispuestos á pagar bien.

SE FACILITA con hipoteca ó sin ella. COMPRA papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas y toda clase de créditos creíbles. Miguel Machado.—Reyes Católicos, 119 (entresuelo) esquina á la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa, Granada.

FAMOSO PAPEL carbón azul para máquinas de escribir, marca

EL CASTILLO

La casa Castell Brothers de Londres. Único que da limpieza en la escritura y duración á la letra.

De la misma procedencia encontrará el público en esta casa el papel de hilo para dactilógrafos, especial para máquinas, cuya fabricación garantiza la conservación de las mismas.—De venta en

CASA PERICÁS.—PUERTA REAL

ACADEMIA OCÓN

Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS.

MADRID

Señores en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal.

D. FEDERICO GARCÍA DEL REAL

y D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA

Calle de Cuenca, 7 y 9

Plazas en la anterior convocatoria. 70.—Honorarios 20 pesetas mensuales.

PÍDANSE REGLAMENTOS

Papel para envolver

Se vende en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 25.

DUCHAS

Magnífica instalación de baños de ducha en el

✽ Gimnasio Higiénico-Médico. ✽

PRECIOS

Abono de 15 baños, sin gimnasia.	3,75 pesetas.
Id. id. con gimnasia	5,25 "
Abono de 15 baños para alumnos de este centro	0,75 "

Gran Vía, 12, bajo derecha.

LA SEVILLANA

Hijos de Francisco Chico Ganga

REYES CATÓLICOS, 28

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento tienen el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que ofrece un extensísimo surtido en toda clase de calzados, especialidad de esta casa, de formas últimos modelos recibidos del extranjero, y clases como acostumbra, de buena duración y á precios muy módicos.

Debido al interés de servir bien á sus parroquianos esta casa, y así también su nuevo encargado D. Juan Castañeda, los encargos por medidas los recibirán con más prontitud aún que los que hasta aquí se vinieron haciendo.

CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1.ª-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 20

PONSON DU TERRAIL

El sacrificio de Juana

CUARTA PARTE DE

LOS LABREROS DEL GRAN MUNDO

—Y si yo quiero salir?
—Me tendré que oponer.
—Hasta por la fuerza?
—Tengo la consigna de mataros, si es necesario.
—Este hombre es un bruto—se dijo—y es capaz de hacerlo.
—Puesto que tienes orden—dijo dirigiéndose á él—dame algo que comer.
Una mesa fué colocada por manos invisibles ante Gastón y éste se dispuso á comer, mirando, antes de tocar nada, á Frantz.
—¡Oye! me respondes tú de que nada de esto está envenenado.
Frantz sonrió con franca sonrisa.
—¡Oh! podéis estar tranquilos.
Mr. de Rochemine se puso á comer con extraordinario apetito.
Y comiendo, reunía sus recuerdos

y pensaba en Ludovico Ramel, que debía haberle esperado inútilmente en el café de Helder.
En vano buscaba la explicación de la extraña aventura de que él había sido héroe.
—¿Por qué el capitán Conrado, que le debía favores, le había hecho fumar un cigarro soporífero?
—¿Por qué le retenía prisionero?
Había en todo un misterio que no podía penetrar.
La puerta se abrió de nuevo.
El capitán Conrado apareció en el dintel diciendo:
—Buen apetito, caro amigo.
Mr. de Rochemine se levantó con viveza.
—¡Ah, por fin!—dijo.
—Veo que estabais impaciente por verme.
—Caballero, no me gustan las bromas de este género.
Conrado siguió sonriendo.
—A menos que no os dé una explicación.
—Así lo espero.
—Pero callaos—añadió el capitán austriaco, si os encolerizáis no comprendéis una palabra de lo que voy á deciros.
—Sea—dijo friamente Rochemine, —hablad, caballero.
—Permitidme hablaros con el tono

de intimidad que usamos cuando vino á mi casa, y que siga llamándoos querido amigo. Empiezo por daros una noticia...
—No son noticias lo que quiero, sino explicaciones.
—Perdón; la noticia es parte de la explicación que queréis. Estáis promovido al grado de jefe de escuadrón.
Rochemine reveló su sorpresa en un gesto.
—Y para que no dudéis, os he traído el *Moniteur Universel*.
Y enseñó el periódico señalando con el dedo el parte oficial que le interesaba.
Rochemine leyó:
"Artillería de Marina.
De Rochemine (Enrique Gastón), capitán, ha sido ascendido al grado de jefe de escuadrón, y destinado al estado mayor del general X... quien ha sido nombrado gobernador del Senegal."
La cólera de Rochemine desapareció como por encanto.
—Querido comandante—replicó Conrado,—permitidme que os felicite.
—Aún no, señor.
—¡Ah! ¿esperáis mi explicación?
—No podéis dudarla.
—Pues escuchad. Estamos á 19. El

general X... embarca en Tolón el 24. Es preciso que os halléis allí el 23 por la noche ó el 24 por la mañana.
—Sí, ¿y qué?
—Y os tendré prisionero aquí hasta el 23. La víspera os conduciré yo mismo al tren y no os abandonaré hasta el momento en que se ponga en marcha.
—Caballero—contestó Rochemine, os conjuro á que habléis más claro.
—¿Lo deseáis?
—Lo exijo.
—Pues obedezco. Teníais una cita esta mañana, ó ayer, mejor dicho, pues son las dos de la madrugada.
—En efecto.
—La cita era en el café de Helder con Mr. Ludovico Ramel.
—Precisamente, y habéis sido causa de que faltase á la cita.
—Por eso os he traído aquí. Ludovico ama á Mma. de Cernis, y no nos conviene á los amigos de esa encantadora dama que desbaratéis ese casamiento.
Mr. de Rochemine vió que el velo se descorría.
—¿Conque sois amigo de Mma. de Cernis? ¿Y me habéis tendido un lazo?
—Haría mal en negarlo.
—¡Sois un miserable!—exclamó Rochemine pálido de furor.

Conrado no pestañeó.
—Y recordad que será preciso que toda vuestra sangre...
—Soy caballero, creedlo, y cuando llegue el momento oportuno me encontraréis á vuestra disposición.
—Pues ya estamos en ese momento.
—No.
Conrado permaneció lleno de calma.
—¿No queréis batiros?
—Sí, pero no hoy ni mañana.
—¿Y por qué?—dijo con altivez el comandante.
—Porque para batirnos fuera necesario salir de aquí, y vos iríais á buscar á Ludovico Ramel.
—¿Sois un miserable!
—Me insultáis y estáis en vuestro derecho.
—Sois un cobarde.
—Os probare lo contrario—replicó el austriaco siempre sonriendo.
—En fin, si quiero salir...
—Me parece algo difícil.
—Llamaré.
—No se os oirá.
—Romperé las puertas.
—Son sólidas y resistirán.
—¿Y si os abofetease?—exclamó Rochemine levantando la mano.
Conrado dió un paso atrás.
Entonces le vió Rochemine una pistola en la mano.

—Si dais un paso más, os mato como á un perro.
Rochemine no replicó.
—Caballero—dijo entonces Conrado,—el 23 de este mes estaré á vuestras órdenes, á las cinco de la mañana.
Pero hasta entonces sois mi prisionero, y si en algo estimáis la vida, os encargo que lo recordéis á cada momento.
El capitán austriaco saludó, y Frantz que había asistido mudo é inmóvil á toda esta escena, le abrió la puerta.
Conrado partió y entonces Rochemine tuvo un acceso de cólera.
Frantz le dijo encogiéndose de hombros:
—En vuestro lugar, pues tenéis hambre, yo acabaría de cenar tranquilamente.

XXIV

Adelantémosnos unos cuantos días. El correo de Indias acaba de llegar á París.
Ordinariamente no lleva viajeros; es un tren, compuesto de locomotora y tres vagones, que corre con rapidez fantástica y franquea en pocas horas la distancia que separa Marsella de Calais.